



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE--REGISTRO DGC--NÚM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 28 de marzo de 1990

Número 59

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego aguas del río Temozolapa, municipio de Zumpahuacán, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de Administración y Control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federales.—Expediente: 201/49643.

SOLICITUD de concesión presentada por el C. Ricardo Muñoz Tavera en representación de la C. Carolina Medina Reynoso para aprovechar en uso de riego aguas del río Temozolapa localizado en jurisdicción del municipio de Zumpahuacán, Estado de México, la cual se publica de conformidad con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento presenten por escrito su inconformidad ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en alguna de sus Gerencias en los Estados en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la presente publicación.

C. DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.—El C. Ricardo Muñoz Tavera que recibe notificaciones en el Rancho La Primavera Km. 13, Carrt. Tenancingo, Zumpahuacán, Méx., ante usted comparezco para solicitar en representación de la C. Carolina Medina Reynoso Aguas del río Temozolapa, localizado en jurisdicción del municipio de Zumpahuacán, Estado de México, para aprovechar en uso de riego con un gasto de 17.5 litros por segundo a razón de 12 horas diarias durante 210 días comprendidos en los meses de noviembre a mayo hasta completar un volúmen en este período de 118760 metros cúbicos las aguas se derivarán 6000 metros aguas abajo del manantial San Antonio, que dista aproximadamente a 900 metros aguas abajo de la Carretera Tenancingo, Zumpahuacán.—Protesto a usted mi respeto y atenta consideración, México, D.F., a 9 de septiembre de 1981.—Firma Ilegible.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de marzo de 1990.—El Subdirector General, Jaime Sancho y Cervera.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 de marzo de 1990).

Tomo CXLIX, Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 28 de marzo de 1990 | No. 59

**SUMARIO:**

## SECCION SEGUNDA

**PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
RECURSOS HIDRAULICOS****SOLICITUD** de concesión para aprovechar en uso de riego aguas del río Temozolapa, municipio de Zumpahuacán, Méx.**AVISOS JUDICIALES:** 1315, 1298, 1316, 1317, 1318, 1320, 132L, 1322, 1323, 1313, 1299, 1300, 1301, 1303, 1306, 1307, 1308 y 1304.**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1305, 1309, 1314, 1302, 1311, 1304 y 1312.**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente 860/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAIME CARLOS GONZALEZ CHIQUINI en contra de Norberto Nava García, el ciudadano juez señaló las doce horas del día diez de abril del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate de la camioneta marca Chevrolet tipo Pick-Up, modelo 1965, con placa No. 3560 AJ, del Distrito Federal, un lote de utensilios para cocina de aluminio, peltre y vidrio, haciendo un total de dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N., precio de avalúo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca respectivamente. Tlalnepantla, México, a veintitres de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Voned.—Rúbrica. 1315.—28, 29 y 30 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 319/90, LUCRECIA GALICIA RIVERA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto una fracción de terreno de propiedad particular urbano con casa 42.00 m de construcción, denominado "Tecalco", ubicado en calle Morelos No. 12, en San Miguel Atlautla, México, mide y linda: norte: 21.25 m con calle Morelos; sur: 21.00 m con Leonardo Sánchez G.; oriente: 24.65 m con camino; poniente: 24.65 m con Raymundo Sánchez; con superficie aproximada de: 520.60 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, dado en Toluca, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 1298.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 925/982, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por Raymundo Aubert C., en contra de Antonio Herrera Sánchez, el C. Juez señaló las diez horas del día dieciséis de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, que lo fue: un vehículo (camión de volteo), marca Chevrolet, modelo 1967, número de serie J2003 GLGO293NAL, Registro Federal de Automóviles 1232691, placas de circulación KL-703, del bienio 80 Méx. 81, características generales del vehículo: color azul cielo, hojalatería oxidada, llantas en mal estado, vidrios: tiene los laterales, así como medallón y parabrisa, interior vestidura azul cielo, estribos oxidados, puertas sin tapizar, cielo sin tapizar, también piso de caseta oxidado, tablero en mal estado, cambio de eje de: 2. Anunciándose su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para la misma la cantidad de once millones de pesos cero centavos moneda nacional. Toluca, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 1316.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

ELPIDIO ORTIZ HERNANDEZ, por su propio derecho, promovió ante este juzgado con el expediente 545/90-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto de el terreno denominado "El Zapote", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.50 m y colinda con Sofía Murillo; al sur: 18.50 m y colinda con Verónica Romero C.; al oriente: 7.90 m con cerrada Gran Pirámide; y al poniente: 7.90 m con Verónica Romero, teniendo una superficie total de ciento treinta y ocho metros cuadrados, por auto del veintidós de marzo del presente año, se admitieron las presentes diligencias y se ordenó su publicación, por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia de las presentes diligencias, pasen a deducirlo a este juzgado en término de ley.

Dado a los veintiséis días de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primera Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 1317.—28 marzo, 11 y 26 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente 437/88

MARIA DE LA LUZ AGUILAR MUNGUÍA, promoviendo diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Nahuentitla", ubicado en el poblado de Santa María Ajolapan, municipio de Tecámac, Estado de México, que mide y linda; al norte: 123.00 m con calle Centenario; al sur: en dos tramos uno de 51.00 m con calle Velázquez y otro de 12.00 m con María Rivero Aguilar y otro tramo de 71.00 m con J. Merced Rodríguez, al oriente: 40.50 m con calle Hidalgo; y al poniente: en dos tramos uno de 37.50 m con calle Allende y otro de 10.00 m con María Rivero Aguilar; con una superficie de 7,542.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 19 de enero de 1989.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 1318.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

GABRIEL MIRANDA BOJORQUEZ y ALBERTO HURTA-DO SAN LOPEZ, bajo el expediente número 31/90, promueven diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tienen con requisitos de ley, respecto inmueble denominado "Llano del Copal", ubicado en Zumpahuacán, México, con siguientes medidas y colindancias: al norte: 93.00 m con Carmen Castañeda; sur: 10.00 m con calle; oriente: 89.00 m con Félix Carrillo; poniente: 96.00 m con Apantle.

El C. juez del conocimiento admitió la demanda ordenando la publicación de edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 30 de enero de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1320.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expedient. Número 900/89, CRESENCIANO OSORIO CASTRO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en San Nicolás Coatepec, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.80 m con Víctor Osorio Castro; al sur: 28.95 m con Tomás Serralde y Natividad Estañón; al oriente: 9.00 m con calle Venustiano Carranza; al poniente: 9.70 m con Esperanza Castro Vda. de Osorio.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

1321.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 22/90, JUAN SANCHEZ REZA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en San Miguel Balderas, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.05 m con Juan Sánchez Reza; al sur: 103.00 m con Josefa Rojas; al oriente: 92.05 m con Angel Medina; al poniente: 64.05 m con Juana Velázquez.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación del presente, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

1322.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

GRACIELA ALATRISTE DE ANGUIANO, bajo el expediente número 30/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto inmueble ubicado en Zumpahuacán, Tenancingo, México, con siguientes medidas y colindancias: al norte: 162.00 m con Carmen M. Castañeda; sur: 207.00 m con calle; oriente: 85.00 m con Félix Carrillo Mraclino; poniente: 96.00 m con apantle.

El C. Juez del conocimiento admitió demanda ordenando publicación edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 30 de enero de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1323.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 1058/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Bancreser, S.N.C., en contra de Lorenzo Justino Vázquez Sánchez, se señalan las trece horas del nueve de abril del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio, la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: 1.—Videocassetera Goldstar GHV-1250M serie 9020 hecha en Corea. 2.—Un librero de 2 m de largo por 2 de ancho. 3.—Un televisor Hitachi Columbia, blanco y negro, serie 80-758506, Mod 5-105109. 4.—Un televisor Phillips color Curazao. 5.—Dos bocinas gradientes. 6.—Un comedor redondo con 4 sillas de madera, tapizadas en rojo de madera café. 7.—Un espejo de cuerpo entero con base tipo iatón. 8.—Una sala de 3 piezas terciopelo rojo.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos, que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos, que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citándose acreedores, arrendo de base para el remate la cantidad de \$2,353,970.00 (dos millones trescientos cincuenta y tres mil novecientos setenta pesos 00), misma en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos. Toluca, Méx., 22 de marzo de 1990.—C. Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1313.—28, 29 y 30 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 148/90, la señora LUCIA LOPEZ VAZQUEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar que en la privada de López s/n. en el barrio de La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m y colinda con desagüe natural y Concepción López Segura; al sur: 27.00 m con la calle privada de López; al oriente: 26.00 m con Marciana Vázquez Viuda de López; al poniente: 26.00 m con Marciana Vázquez Viuda de López; siendo una superficie total de 702.00 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Rama Civil, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1299.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

ROMANA, S.A.

En los autos del expediente 1555/89-1, relativo al juicio ordinario civil usu apión, promovido por EUSEBIO QUIROZ PEREZ en contra de usted, el C. juez ordenó por auto de fecha veintidos de febrero del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaze a juicio a efecto de hacerlo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por apoderado o gestor que pueda representarla, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 en cita, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

1300.—28 marzo, 9 y 20 abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Número 227/90

Tercera Secretaría

JOSEFINA RAMOS TELLES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Xacalco", ubicado en el poblado de Geopulco, municipio de Chiautla, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 50.40 m con Julia Martínez y Sabino Ramos; al sur: 50.40 m con Celestino Ramos; al oriente: 25.40 m con Crescencia Quiroz; y al poniente: 26.30 m con calle Aldama; con superficie de 1,302.84 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a catorce de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1301.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 192/90, el C. MARIA DE LA LUZ ROSAS VDA. DE GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la manzana Quinta, en San Juan Jiquipilco, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: norte: 75.50 m con Fructuoso Arana; al sur: 80.00 m con Modesta Sánchez y barranca; al oriente: 36.50 m con Epifanio Sánchez; y al poniente: 39.00 m con Aurelio Sánchez Sabino y Salomé Hernández González; con una superficie aproximada de 2,731.95 m<sup>2</sup>, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México; para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los vintitres días de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1303.—28 marzo, 2 y 5 abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Número 250/90

Segunda Secretaría

EVA MANCILLA MORGADO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la prolongación de la Av. Hombres Ilustres, del municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, Estado de México; con las medidas y colindancias: norte: 22.50 m con Pedro Suárez; al sur: 24.80 m con Eusebio Vidal; al oriente: 7.00 m con Eusebio Vidal; al poniente: 7.00 m con calle Prolongación de Hombres Ilustres; con superficie de: 165.55 m<sup>2</sup>, metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, México, a veintidos de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1306.—28 marzo, 11 y 26 abril

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC  
E D I C T O**

GREGORIO GUADALUPE AMPUDIA ZUNJGA, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 418/90, jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en sitio perfectamente bien conocido, en el pueblo de San Lorenzo Tetliltac, perteneciente a la jurisdicción del municipio de Coacalco

de Herriozabal, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 24.90 m con propiedad del señor Pascual López; al sur: 32.91 m con calle Rafael Valdovinos; al oriente: 1,191.75 m y linda con Pascual López; al poniente: 1,190.50 m con propiedad de la Suc. de Ramón Cárdenas; con una superficie de 33,640.98 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y uno de mayor circulación en esta ciudad. Ecatepec de Morelos, México, dieciséis de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1307.—28 marzo, 11 y 26 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente 685/936, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por ELEUTERIO JIMENEZ y/o, por su propio derecho y en contra de Martín Bernal Cruz, el ciudadano juez señaló las diez horas del día nueve de abril de mil novecientos noventa, para que tenga verificativo la venta del bien embargado en el presente juicio, de un automóvil marca Valant, modelo 1975, número de serie T500920, Registro Federal de Automóviles 3152802, con placas de circulación LGD-095, color verde, con toldo de vinil color negro.

Se exige el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por una sola vez, la que cubra las dos terceras partes en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en el presente juicio, con deducción de un diez por ciento, convocando postores, por medio del presente edicto. Tenango del Valle, México, a doce de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

1308.—28 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

RODRIGO BERNARDO LARA GARCIA bajo el expediente número 172/90, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Tepinatlaco", del Barrio de San Juan Norte, en el municipio de Malinalco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 18.50 m con Georgina Conde de Benítez; sur: 49.30 m con sucesión de Perfecto Centeno; oriente: 79.70 m con carretera El Capulín a Chalma; poniente: 60.00 m con Hilario Aguirre, teniendo una superficie de aproximadamente 2,357 m<sup>2</sup>.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a veintitres de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1304.—28 marzo, 2 y 5 abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 1217/90, ROSA MARIA LOPEZ ALCARAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santana Tlapalatlán, calle Independencia s/n, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Independencia; sur: 8.00 m con María del Carmen Osorio; oriente: 18.75 m con Consuelo Orozco; poniente: 18.75 m con Guadalupe Soledad. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 9 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1305.—28 marzo, 2 y 5 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 4031/90, GLORIA FRANCISCA ARRATIA DE R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, Mza. 222 calle 7, Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Jesús Soto; sur: 10.00 m con calle 7; oriente: 19.75 m con Luis Condado; poniente: 19.75 m con Isabel Feria.

Superficie aproximada de: 197.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1309.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 8863/89, EDUARDO LOPEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, Mza. 1, Col. Benito Juárez, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.81 m con Gudelia Onofre de Soto; sur: 19.54 m con Roberto Tapia; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con caile 18.

Superficie aproximada de: 157.96

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1309.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 8861/89, ARTURO Y YOLANDA PEREZ AGUIAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 Mza. 18, calle 5, No. 17 Rus. Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle 5; sur: 10.00 m con propiedad privada; oriente: 30.00 m con Lucia Cadena de M., poniente: 30.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1309.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 4032/90, MA. DOLORES PEREZ SEBASTIAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, Mza. 20, Canal del Risco No. 8, Col. Benito Juárez, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m con Camerino Gutiérrez; sur: 30.00 m con Graciela Amezcuita Aguilera; oriente: 5.00 m con Graciano Hernández; poniente: 5.00 m con calle Canal del Risco.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1309.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 8866/89, IGNACIO CALDERON MUNOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Den. "La Joyita", cerrada de Niños Héroes, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.30 m con Ramón Ortiz Pineda; sur: 10.30 m con Rafael Ugalde Valencia; oriente: 12.80 m con calle Prolongación 3a. cerrada de Niños Héroes; poniente: 12.80 m con Clementina Medina Galván y/o.

Superficie aproximada de: 131.84 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1309.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 4031/80, GRACIELA AMEZQUITA AGUILERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, Mza. 20 Benito Juárez, Canal del Risco No. 8 Col. B. J., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m con Ma. Dolores Pérez S., sur: 30.00 m con el señor Graciano Hernández; oriente: 5.00 m con el señor Graciano Hernández; poniente: 5.00 m con calle Canal del Risco.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1314.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 8862/89, TEODORA CASTILLO DE HUERTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 32 Mza. s/n, Col. Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Salvador Mireles; sur: 10.00 m con calle 9; oriente: 17.70 m con calle 16; poniente: 17.70 m con Antonio Alonso.

Superficie aproximada de: 177.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1314.—28 marzo, 2 y 5 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 101/90, TELESFORO FUENTES MONTES DE OCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Mateo, Municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 22.90 m con Concepción Montes de Oca; sur: 24.00 m con Juan Fuentes Hernández; oriente: 10.00 m con camino vecinal; poniente: 10.00 m con campo deportivo.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 1 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1302.—28 marzo, 2 y 5 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE EL ORO**  
**EDICTOS**

Exp. 97/990, LUCIA NAVARRETE MARTINEZ Y MARIO MORENO GALAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Plan", poblado de Santa María Canchesda, Temascalcingo, distrito de El Oro, Méx., mide y linda; norte: 233.12 m con José Luis Navarrete; sur: 410.27 m con Domingo Rivera y Estéfana Rivera; oriente: 123.00 m con Joaquín Albarrán; poniente: 161.19 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
1311.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 101/990, ALBERTO GUZMAN LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Cuarto, municipio de Tlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 34.40 y 32.80 m con Ignacio y Juana Guzmán; sur: 78.90 y 57.40 m con Eleuteria Guzmán y Joaquín Pérez; oriente: 130.40 y 14.60 m con Ignacio Guzmán; poniente: 121.86 y 43.35 m con Joaquín Pérez.

Superficie: 8,331.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
1311.—28 marzo, 2 y 5 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTOS**

Exp. 327/90, LAZARO VELAZQUEZ CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, La Alta, Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 102.75 m con Juan Méndez Figueroa; al sur: 96.00 m con Ma. Trinidad Vázquez Ocampo; al oriente: 37.75 m con Otilia Castañeda Estrada; al poniente: 33.25 m con carretera. Sup. 3,428.61 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
1304.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 328/90, GUADALUPE CORCUERA DE LASCUARIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Mirador, en Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 42.30 m con Lic. Alberto Briones; al sur: 33.00 m con Víctor Herrera de Gante; al oriente: 88.00 m con Rubén Cabrera Mendoza y Miguel Zoco Mancio; al poniente: 71.00 m con carretera. Sup. 3,032.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
1304.—28 marzo, 2 y 5 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE JILOTEPEC**  
**EDICTOS**

Exp. 54/90, MA. ELENA HERNANDEZ ROQUE promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 21, con Florentino Hernández; al sur: 21.00 con calle s/n, al oriente: 19.00 con calle s/n; al poniente: 19.00 con calle s/n. Sup. 399 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1312.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 55/90 C. JUAN FRANCO GUILLERMO promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 150 con canal de riego; al sur: 115 con Manuel Franco G., al oriente: 90; con Juan Franco G., al poniente. termina en punta. Sup. 5,692.50 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1312.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 56/90, C. SOFIA GALVAN ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 33, con Erasmo Galván S., al sur: 33, con Erasmo Galván S., al oriente: 33, con Erasmo Galván; entrada; al poniente: 33 con Erasmo Galván. Sup. 1,089 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1312.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 57/90, C. ALBERTO MARTINEZ XAMORANO promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 44 con camino; al sur: 77 con Prudencio Zamorano; al oriente: 174, con Otilio Martínez, Mateo Hernández; al poniente: 174 con Guadalupe Perea. Sup. 10,527 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1312.—28 marzo, 2 y 5 abril.

Exp. 53/90, C. GILBERTO SANCHEZ OSORNIO promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 106, 41.80 con José Miranda, ejido; al sur: 145 con Magdalena y Alejandro García; al oriente: 11, con Oliverio Miranda; al poniente: 21.40 con camino. Sup. 2,970 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
1312.—28 marzo, 2 y 5 abril.